



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.452.1

MAT.: AUTORIZA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO
DE SALUD MUNICIPAL.

Laja, 02 de diciembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Sesión Ordinaria de Concejo N° 34, de fecha 01 de diciembre de 2015, Acuerdo N° 185, que aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja, en las siguientes partidas:

				En M\$	
				Aumentos	Disminuciones
			INGRESOS		
05			C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.083	-
	03		De Otras Entidades Públicas	62.083	-
		006	Del Servicio de Salud	61.913	-
			001 Atención Primaria Ley 19.378	1.265	-
			002001 Desempeño Difícil	128	-
			002009 Otros Aportes Afectados	8.200	-
			002999 Programas de Salud	52.320	-
	101		002 A Salud	170	-
			TOTALES	62.083	-

				En M\$	
				Aumentos	Disminuciones
			GASTOS		
21			GASTOS EN PERSONAL	12.413	3.000
	01		Personal de Planta	-	3.000
	02		Personal de Contrata	12.413	-
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	52.670	-
	06		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	52.000	-
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	320	-
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	350	-
			TOTALES	65.083	3.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)